# ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL CTCEMYBS-ACTA-EXT-020/2019

Siendo las 13:00 horas del día veinte de noviembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Vocalía Ejecutiva, ubicada en la avenida José Ma. Morelos y Pavón No. 809 Poniente, colonia La Merced, C.P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron la licenciada Margarita Cruz González, Auxiliar Jurídico de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; el maestro en derecho J. Jesús Morales Gil, Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; la licenciada en administración de empresas Elia Moctezuma Ruiz, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; la licenciada Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y responsable del Área Coordinadora de Archivos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y la licenciada Betshabe Amparo Reza García, Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores e integrante del Comité de Transparencia para cuestiones relacionadas en materia de Protección de Datos Personales del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, para llevar a cabo la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, bajo el siguiente:

## Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Análisis y aprobación para declarar la inexistencia de la información relacionada con los titulares de la Unidad de Información e Integrantes del Comité de Información de los años 2000 al 2006, los nombramientos del Comité de Información de los años de 2000 al 2015, las actas del Comité de Información de los años de 2000 al 2006, las solicitudes de información de los años de 2000 al 2006, los nombramientos de las/os servidoras/es públicas/os habilitadas/os de los años de 2000 al 2012 y las

capacitaciones a las/os servidoras/es públicas/os habilitadas/os de los años 2000 al 2010, con relación a la solicitud de información con número de folio 00195/CEMYBS/IP/2019.

El desarrollo de la sesión se realizó en los términos siguientes:

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

La licenciada Margarita Cruz González, Auxiliar Jurídico de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, previa verificación de la lista de asistencia, declaró quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

La licenciada Margarita Cruz González, Auxiliar Jurídico de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a la consideración de este órgano colegiado, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

**3. Análisis y aprobación para declarar la inexistencia de la información relacionada con los titulares de la Unidad de Información e Integrantes del Comité de Información de los años 2000 al 2006, los nombramientos del Comité de Información de los años de 2000 al 2015, las actas del Comité de Información de los años de 2000 al 2006, las solicitudes de información de los años de 2000 al 2006, los nombramientos de las/os servidoras/es públicas/os habilitadas/os de los años de 2000 al 2012 y las capacitaciones a las/os servidoras/es públicas/os habilitadas/os de los años 2000 al 2010, con relación a la solicitud de información con número de folio 00195/CEMYBS/IP/2019.**

La licenciada Margarita Cruz González, Auxiliar Jurídico de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, señaló que previo análisis del Reglamento Interior y del Manual General de Organización de este

**CTCEMYBS-ACTA-EXT-020/2019**

organismo descentralizado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6°, párrafo segundo y cuarto, Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5° párrafos vigésimo segundo, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción IV, 49 fracciones II, XII y XVIII, 53 fracción XIV, 169 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con fecha 31 de octubre del año en curso, la Unidad de Transparencia, mediante oficio número 211C0201000300S/039/2019, requirió a la Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, la información relacionada con la solicitud de información con número de folio 00195/CEMYBS/IP/2019.

Asimismo, mencionó que con fecha 19 de noviembre de dos mil diecinueve, se recibió el oficio número 211C0201000002S/0724/2019, de la Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, mediante el cual informó que de acuerdo a las funciones y atribuciones establecidas en el Manual General de Organización del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, llevó a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable a los archivos que obran en su poder, en el cual no identificó información relacionada con los titulares de la Unidad de Información e Integrantes del Comité de Información de los años 2000 al 2006, los nombramientos del Comité de Información de los años de 2000 al 2015, las actas del Comité de Información de los años de 2000 al 2006, las solicitudes de información de los años de 2000 al 2006, los nombramientos de las/os servidoras/es públicas/os habilitadas/os de los años de 2000 al 2012 y las capacitaciones a las/os servidoras/es públicas/os habilitadas/os de los años 2000 al 2010, por lo cual no es posible proporcionar la información, relacionada con la solicitud número 00195/CEMYBS/IP/2019.

Al respecto señaló que con base en dicho oficio y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 169 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se elaboró un proyecto de resolución, previamente analizado por los Integrantes del Comité de Transparencia, acordando lo siguiente:

**CTCEMYBS-ACTA-EXT-020/2019**

**ACUERDO CTCEMYBS-EXT-020-001/2019.-** Se aprueba la propuesta formulada por el Titular de la Unidad de Transparencia para declarar la inexistencia de la información relacionada con los titulares de la Unidad de Información e Integrantes del Comité de Información de los años 2000 al 2006, los nombramientos del Comité de Información de los años de 2000 al 2015, las actas del Comité de Información de los años de 2000 al 2006, las solicitudes de información de los años de 2000 al 2006, los nombramientos de las/os servidoras/es públicas/os habilitadas/os de los años de 2000 al 2012 y las capacitaciones a las/os servidoras/es públicas/os habilitadas/os de los años 2000 al 2010, por lo que se procede a suscribir el acuerdo respectivo, adjunto a la presente acta, relacionada con la solicitud de información con número de folio 00195/CEMYBS/IP/2019.

Asimismo, se solicita a la responsable del Módulo de Información Pública, realice las acciones necesarias para cumplir con el acuerdo en todos sus términos y con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo de los puntos del Orden del día, la licenciada Margarita Cruz González, Auxiliar Jurídico de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 13:40 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.

| | |
|---|---|
| **Lic. Margarita Cruz González, Auxiliar Jurídico de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social** | **M. en D. J. Jesús Morales Gil Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social** |

**CTCEMYBS-ACTA-EXT-020/2019**

**L.A.E. Elia Moctezuma Ruíz**
**Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social**

**Lic. Rufina Torres Flores**
**Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social**

**Lic. Betshabe Amparo Reza García**
**Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores e Integrante del Comité de Transparencia para cuestiones relacionadas en materia de Protección de Datos Personales del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social**

Esta hoja de validación forma parte del Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, CTCEMYBS-ACTA-EXT-020/2019, celebrada el veinte de noviembre de dos mil diecinueve.